

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA GUERRA OCANA CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 31 de marzo de 2018, a las 13:00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la AV. INTEROCEANICA S/N Y GASPAR DE CARVAJAL, se reúnen los socios de la Compañía:

1	1701384370	BARRAGAN CAJAS GERMAN VICENTE ECUADOR NACIONAL	\$16,00	0,16%
2	1705983524	DIAZ OCAÑA WITHMAN RODOLFO ECUADOR NACIONAL	8.080,00	80,80%
3	1718450875	DIAZ ORTEGA MARIA GABRIELA ECUADOR NACIONAL	1.904,00	19,04%
TOTAL			\$10.000,00	100,00%

Por encontrarse presentes todos los socios de **COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA GUERRA OCANA CIA LTDA.**, y reunido el capital social en el ciento por ciento, se declara instalada la Junta con carácter de Universal, la misma que es presidida por la Ing. Gabriela Díaz Ortega, Presidenta; y actúa como secretario el Gerente General Sr. Withman Díaz Ocaña. El Presidente declara instalada la Junta con carácter de Universal, pues están presentes todos los socios y se procede a tratar el orden del día, mismo que ha sido aprobado por unanimidad:

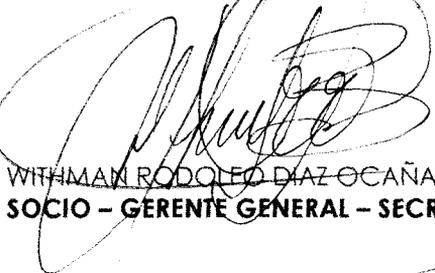
- 1. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y su aprobación.**
- 2. Presentación de Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2017 y aprobación**

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes, pasando a tratar y resolver de la siguiente manera:

- 1)** Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y su aprobación: Se procedió a dar lectura al balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2017, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2017. Los estados financieros junto con los libros, estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta junta, los mismos que contienen la realidad económica financiera de la empresa, por lo que son aprobados unánimemente por los accionistas.
- 2)** El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2017. A la finalización el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

Al no tener otro punto que tratar, el Presidente da un receso de veinte minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión se la lectura al Acta, la cual es aceptada por unanimidad en su totalidad y sin modificaciones. Termina la junta siendo las 17:30, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.



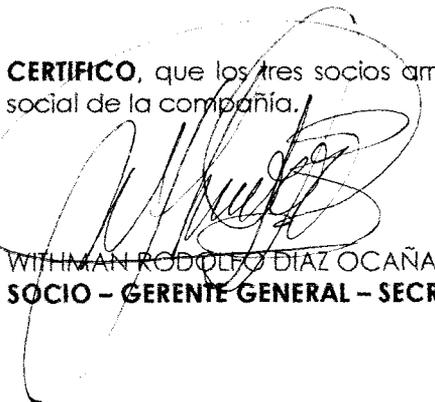
WITHMAN RODOLFO DIAZ OCAÑA  
**SOCIO - GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

GERMAN VICENTE BARRAGAN CAJAS  
**SOCIO**



MARIA GABRIELA DIAZ ORTEGA  
**PRESIDENTE**

**CERTIFICO**, que los tres socios arriba firmantes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.



WITHMAN RODOLFO DIAZ OCAÑA  
**SOCIO - GERENTE GENERAL - SECRETARIO**